

INFORME
AEV/DIR.PND/AAF_INF/Nro.0031/2024
I-2023-28405

A :Lic. Ramiro German Villarreal Diaz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE :Arq. Edgar Flores Choque
**RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Ing. Jacqueline Nieves Siles Yujra
**TÉCNICO III EN CONTRATACIONES.
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

REF. :INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN
EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO"
CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria).

FECHA :Cobija, 02 de febrero de 2024



1. ANTECEDENTES

Primera convocatoria:

- **Autorización de inicio de proceso de contratación:** En fecha 24/11/2023 el Arq. Edgar Flores Choque como responsable del área de Gestión De Proyectos emite nota cite: AEV/DIR.PND/AGP_NOT/Nro.0683/2023 I-2023-28405 con referencia "Solicitud de autorización de inicio del proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO"** CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (1ra convocatoria).
- **Solicitud de aprobación del DCD:** En fecha 27 de noviembre de 2023, la Ing. Lic Noemí Quispe Coriaite con cargo TÉCNICO III ADMINISTRATIVO mediante nota AEV/DIR.PND/AAF_NOT/Nro. 1071/2023 I-2023-28405 solicita la aprobación del documento de contratación directa DCD del proceso de contratación para el **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO"** CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (1ra convocatoria).
- En fecha 30 de noviembre de 2023 se emite Resolución Administrativa Departamental R.A.D. N°193/2023 de aprobación de Documento de Contratación Directa (DCD).

¡Construyendo
nuevos sueños!

- Informe de Evaluación y Recomendación declarado Desierto cite: AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0528/2023 I-2023-28405 de fecha 08 de diciembre de 2023 y Resolución Administrativa de Declaración Desierta N° 198/2023 de fecha 11/12/2023.

Segunda Convocatoria:

- Informe de Justificación y Solicitud de Prosecución del proceso de contratación:** En fecha 16/01/2024 el Arq. Edgar Flores Choque como responsable del área de Gestión De Proyectos emite Informe cite: AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0007/2024 I-2024-28405 con referencia "Informe de Justificación y Solicitud de Prosecución del proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023-PANDO"** CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria).
- Solicitud de aprobación del DCD:** En fecha 18 de enero de 2024, la ing. Jacqueline Nieves Siles Yujra con cargo TÉCNICO III EN CONTRATACIONES mediante nota AEV/DIR.PND/AAF_NOT/Nro. 0046/2024 I-2023-28405 solicita la aprobación del documento de contratación directa DCD del proceso de contratación para el **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023-PANDO"** CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria).
- En fecha 19 de enero de 2024 se emite Resolución Administrativa Departamental R.A.D. N°001/2024 de aprobación de Documento de Contratación Directa (DCD).
- Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N° 003/2024 de fecha 29 de enero de 2024.

N°	FUNCIONARIO	AREA
1	Arq. Edgar Flores Choque	ÁREA SOLICITANTE
2	Ing. Jacqueline Nieves Siles Yujra	ÁREA ADMINISTRATIVA

- Presentación de Propuestas:** Hasta horas 17:00 p.m. del 30 de enero de 2024, no se presentaron proponentes.
- Apertura de Propuestas:** No se llevó a cabo el acto de apertura de propuesta debido a que no se presentó ningún proponente a la convocatoria del proceso de contratación de Referencia.



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No se llevó a cabo la Evaluación de propuestas debido a que no se presentó ningún proponente a la convocatoria del proceso de contratación.

El Numeral 7 del DCD del "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria). El RCD, declarará desierta una convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

El inciso a) parágrafo I del Art. 19 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, menciona: procederá la declaratoria desierta cuanto no se hubiera recibido ninguna propuesta.

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo al acta de Recepción de Propuestas, dentro del plazo establecido en la Convocatoria del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria)**, publicado en la Página Oficial de la Agencia Estatal de Vivienda, **no se recibió ninguna propuesta.**

4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, Declarar Desierto el Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria).** Debido a que no se presentó ningún proponente al mencionado Proceso de contratación.

Se recomienda a su autoridad, remitir el presente Informe al Área Jurídica para elaboración de resolución Administrativa de Declaratoria Desierta el Proceso de Contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria)**, debido a que no se presentó ningún proponente al mencionado Proceso de contratación.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

RJFM/JNSY
RGVD
C.C. DDP
AAF
Carpeta del Proceso


Carlos Siles Yujra
TECNICO III EN
CONTRATAIONES
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Arq. Edgar Flores Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Cobija, 02 de febrero de 2024

En cumplimiento D.S. N° 2299 y Art. 22 parágrafo I inc. d) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de RCD, aprobado con Resolución Administrativa N° 010/2022 del 07/03/2022; **apruebo** el presente informe emitido por la Comisión de Evaluación y sus recomendaciones, para el proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(XCVI) 2023- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DC 038/23 (2da convocatoria).**



Lic. Ramiro Germán Villaneal Díaz
DIRECTOR DEPARTAMENTAL PANDO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

**¡Construyendo
nuevos sueños!**